



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 158 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS  
MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:15 nueve horas con quince minutos del día 28 veintiocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, se llevó a cabo, previa segunda convocatoria emitida en términos del artículo 14 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, que para esos efectos les fue enviado a los Consejeros, la **Sesión Ordinaria número 158**, del Consejo de Administración de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los Municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV). Acto continuo se dio por iniciada la Sesión, para lo cual el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**, Director General de Planeación Urbana y Desarrollo Metropolitano de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Colima, en representación del **LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV, da la bienvenida a los Consejeros asistentes, manifestando que como todos recordarán, se les convocó originalmente para celebrar esta **Sesión Ordinaria 158** el día 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, siendo imposible su instalación porque no se cumplió el quórum legal exigido por el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, que dispone que el Consejo de Administración sesionará válidamente con la mitad más uno de sus miembros, entre los cuales deberán estar el Presidente o su representante y el Representante de la Comisión Estatal del Agua, asistiendo en aquella ocasión únicamente 15 quince de los 32 treinta y dos miembros que lo integran, razón que imposibilitó la instalación y posterior desahogo de la sesión, levantándose acta circunstanciada de falta de quórum al respecto. En ese sentido, se emitió nuevamente convocatoria para celebrar la **Sesión Ordinaria 158** el día de hoy, siendo debidamente notificados todos los miembros del consejo el día 25 veinticinco de septiembre del presente año. Hace la aclaración que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 14 del Reglamento Interior, al tratarse de segunda convocatoria, la sesión se llevará a cabo con los consejeros que asistan. Se transcribe el ARTÍCULO 14 del Reglamento Interior de la CIAPACOV: En caso de que la reunión convocada no pudiera llevarse a cabo en la fecha prevista, deberá convocarse nuevamente a sesión que se celebrará con los miembros del Consejo que asistan, debiendo ser citados cuando menos con veinticuatro horas de anticipación. Los acuerdos del Consejo de Administración deberán ser aprobados por mayoría de votos de los asistentes a la Sesión correspondiente. Acto continuo procedió a pasar lista de los Consejeros presentes, instruyendo al Secretario del Consejo para tales efectos. Después de haberse registrado la asistencia, se contó con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**, Director General de Planeación Urbana y

Página 1 de 8





Desarrollo Metropolitano de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de Colima, en representación del **LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo de Administración; **PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; **C. LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES** en representación del **C. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de CIAPACOV; **C. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS CRUZ** en representación del **C. FELIPE CRUZ CALVARIO**, Presidente Municipal de Villa de Álvarez y Vicepresidente del Consejo; **C. GRECIA GUADALUPE PARRA MENDOZA**, en representación de la **C. ARACELI GARCÍA MURO**, Diputada por el Distrito IV y Consejera; **LIC. CUAUHTÉMOC RAMIREZ ZAMORA**, en representación del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Diputado por el Distrito VIII y Consejero; **C. MARIANA OCHOA SALMORÁN**, en representación de la **C. LIZET RODRÍGUEZ SORIANO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; **C. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; **C. ADRIANA MORÁN GARCÍA**, en representación de la **C. MA. REMEDIOS OLIVERA OROZCO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; **C. MANUEL RUBÉN CERVERA GARCÍA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; **C. ING. OSCAR ARMANDO ÁVALOS VERDUGO**, Director General de la CEAC y Consejero; **C. ING. ISIS ESTHER ANGUIANO TREJO**, en representación de la **C. BIOL. TANIA ROMÁN GUZMÁN**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; **C. JOSÉ CARLOS AHUMADA VIVEROS**, en representación del **C. FELIPE DE JESÚS SANTANA LINARES**, Presidente de la CANIRAC y Consejero; **C.P JESUS URIBE ZUÑIGA** en representación del **C. LIC. GUILLERMO URSÚA ÁLVAREZ**, Presidente de la CANACINTRA y Consejero; **C. ING. J. JESÚS CÁRDENAS ALCARAZ**, Presidente de CANADEVI y Consejero; **C. ARQ. SERGIO ARMANDO DÍAZ LARIOS**, en representación del **C. ARQ. OMAR EDEL GONZÁLEZ MONTES**, Presidente del Colegio de Arquitectos y Consejero. Después de haber registrado la asistencia se realizó la **declaratoria del Quórum Legal**, estando presentes 15 quince miembros del Consejo, de los 32 treinta y dos que lo integran, por lo que se procedió a la **Declaratoria de Quórum Legal**. Continuando en el uso de la voz, el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**, en su carácter de Representante del Presidente de Consejo, dio paso al desahogo del **punto II del Orden del Día, Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Informe de la propuesta de convenio con el IMSS y en su caso aprobación para suscribirlo; IV. Informe sobre el seguimiento al tema de la planta de tratamiento; V. Asuntos Generales; VI. Clausura de la sesión.

El **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**, siguiendo con el orden del día pone a consideración de los consejeros el orden del día y solicita al Secretario recabar la votación de la forma acostumbrada. Acto seguido el Prof. Nicolás Contreras Cortés solicita a los





consejeros manifiesten si están a favor del orden de día, el una vez votado el orden del día, el Secretario informa al **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los consejeros.

Por lo anterior, el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** declara aprobado por unanimidad sin modificación el orden día, y se da el uso de la voz al Director General el Prof. Nicolás Contreras Cortés para que continúe con el punto III. **Informe de la propuesta de convenio con el IMSS y en su caso aprobación para suscribirlo**, quien en uso de la voz informó a los Consejeros presentes que en sesiones pasadas se les informó que se había realizado una auditoria a la CIAPACOV en año 2015 pero en relación al ejercicio fiscal 2011, y de la cual se desprendió una multa para el organismo, y el director en turno decidió presentar amparo en contra de la multa y seguir el trámite legal y en días pasados se comentó con ustedes que ya se informó la resolución definitiva sobre el caso y también se quiere compartir el detalle de la sentencia y se solicita la autorización para poder suscribir con el IMSS un convenio para poder cubrir la cantidad que asciende a \$24,422,498.18, y para lo cual el Profesor Nicolás Contreras, cedió el uso de la voz, al Lic. Carlos Aguirre Velázquez, Director de Egresos de la CIAPACOV el cual procedió a desahogar; informando a los Consejeros que con fecha 04 de septiembre el Instituto Mexicano del Seguro Social practicó diligencia mediante la cual notificó y ejecutó el mandamiento de ejecución referente al crédito fiscal adeudado por la CIAPACOV por concepto de Cuotas Obrero Patronales y Retiro Cesantía Vejez del ejercicio fiscal 2011; embargando en ese acto diversos inmuebles de la CIAPACOV así como las cuentas bancarias del organismo operador. Por lo que para poder enfrentar el pago del crédito que asciende a la cantidad de \$24,422,498.18, se propuso por parte de la Dirección General del IMSS la siguiente corrida de pago: 1. Pago inicial por la cantidad de : \$4,801,910.26 y 2. 48 Pagos parciales de \$259,879.79; en uso de la voz Lic. Carlos Aguirre Velázquez informó que es importante mencionar que tanto el pago inicial como el convenio corresponden a las Cuotas Obrero Patronales y en el caso de RCV Retiro Cesantía Vejez se propone hacer seis pagos trimestrales que se muestran en la proyección marcados con color azul y las cantidades van a variar en función del primer pago trimestral y hasta el sexto pago trimestral, y comentó que dentro del ejercicio fiscal 2020 únicamente la CIAPACOV tendría que cubrir el pago inicial así como los primeros tres pagos parciales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre; una vez expuesto lo anterior el Lic. Carlos Aguirre Velázquez pregunto a los Consejeros asistentes que si tenía alguna duda o comentario respecto a la información, a lo cual nadie expuso dudas.





Terminada la intervención del Lic. Carlos Aguirre Velázquez, el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** en uso de la voz pregunta a los Consejeros asistentes si tiene algún comentario y/o duda respecto a la información proporcionada, sin que nadie expusiera dudas y/o comentarios al respecto, por lo que no habiendo ninguna duda somete a consideración del Consejo la aprobación con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracciones I y VI, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, se solicita la autorización a este Consejo de Administración para que:

1. Se faculte al Director General a solicitar y suscribir con el Instituto Mexicano del Seguro Social el pago del crédito fiscal determinado por el ejercicio fiscal 2011.
2. Se faculte al Director General a afectar las partidas correspondientes del Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal 2020, para que la CIAPACOV realice los pagos iniciales y parciales del convenio en comento, de conformidad con la tabla señalada, a partir de este mes de septiembre.

Una vez expuesto lo anterior, el representante del Presidente del Consejo el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** retoma el uso de la voz y pregunta a los Consejeros si existe algún comentario o duda respecto al punto anterior, si así fuera solicitara el uso de la voz, al no haber preguntas, se somete a votación el punto del orden del día, y solicita al Director General que recabe la votación. Por lo que el Prof. Nicolás Contreras Cortés, quien, en uso de la voz, con fundamento en el artículo 29 fracción I y VI de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, solicita a los Consejeros presentes la aprobación del punto en comento, solicitando que los que estuvieran a favor manifestarlo, una vez levantada la votación, el Prof. Nicolás Contreras Cortés informó al Presidente del Consejo que el punto III, fue aprobado por unanimidad de los Consejeros. Retomando el uso de la voz el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** declara que se ha aprobado el por unanimidad el punto número III del orden del día.

Una vez concluido este punto, el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** Representante del Presidente del Consejo, solicitó al Prof. Nicolás Contreras Cortés que procediera al desahogo del siguiente punto del orden del día; **IV. Informe sobre el seguimiento al tema de la planta de tratamiento**, solicitó al Prof. Nicolás Contreras Cortés que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que deseara hacer el uso de la voz en el presente punto, recibándose por esta ocasión únicamente la participación del propio Prof. Nicolás Contreras Cortés, en su calidad de Director General y Secretario del Consejo de Administración el cual cedió el uso de la voz a la Lic. Jessica Villarruel Vázquez para que informara a los Consejeros el estado que guarda el tema de la planta de tratamiento de agua, para lo cual la Lic. Jessica Villarruel Vázquez informó que como se informó previamente en Sesión Extraordinaria No. 02/2020 celebrada con fecha 20 de





agosto de 2020, se comentaron las condiciones desfavorables para la CIAPACOV en las que se opera el Contrato de Prestación de Servicios por parte de la empresa ECSA, condiciones que sumadas a las condiciones actuales de la pandemia por COVID, ya se había previsto que para el este año 2020 sería impagable el contrato de prestación de servicios y sumando a las condiciones mencionada, la cantidad que actualmente CIAPACOV adeuda con la empresa que opera denomina ECSA \$20,695,330.27, que abarca dos periodos, Julio 2020, con Estimación 151 por \$10,198,369.68, y por el periodo Agosto 2020, con Estimación 152 por \$10,496,960.59. Continuó informado a los Consejeros que al momento de elaborar las diapositivas se tenía pendiente la aplicación de la línea del crédito contingente, pero en las últimas horas del viernes que fue el último día hábil para los bancos, recibimos por correo electrónico la notificación de que ya estaba elaborado el pagaré para que se ejecutará la línea de crédito, para que el día de hoy lunes, el banco que tenemos contrato para la línea de crédito contingente realice este pago, estamos a la espera para que en cualquier momento el banco realice el pago por que CIAPACOV no lo pudo hacer y estar a la espera de cada una de las etapas de esta línea de crédito contingente en caso de que la CIAPACOV no pueda pagar a su vez ahora al banco.

Una vez expuesto lo anterior, el representante del Presidente del Consejo **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** retoma el uso de la voz y solicita a los Consejeros presentes si existen comentarios o dudas sobre este punto. No habiendo más comentarios sobre este punto se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día; **V. Asuntos Generales**, por lo que el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**, solicitó al Secretario del Consejo que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz en el presente punto. Y en uso de la voz el **Lic. SALVADOR CÁRDENAS MORALES**, en representación del **C. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ**, manifestó en uso de la voz que más que una pregunta era un comentario en relación a que lo anterior afectaría el flujo de egresos de acuerdo al presupuesto que se aprobó, y pregunta qué medidas se piensan tomar para poder atender las obligaciones de pago con el seguro social y lo de la planta se irá a participación y yo no si Gobierno del Estado se los va ser efectivo a CIAPACOV, lo que se refiera al seguro social, si ya hay un boquete bastante considerable considero que en el presupuesto de egresos se va afectar, eso es mi comentario. En uso de la voz **PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**, señala que en atención a la pregunta del Lic. Salvador Cárdenas Morales informa que efectivamente que en diciembre del año pasado este Consejo aprobó un presupuesto que rondaba los \$452,000,000.00, para ejercerse en este ejercicio 2020, este presupuesto que se aprobó presentaba un incremento del 7% en relación al inmediato anterior, a raíz de la pandemia hemos calculado un defit con el cual el Organismo está enfrentando la operación y los compromisos de este Organismo rondan los sesenta, setenta millones, en la próxima sesión se va proponer el que se haga un ajuste al presupuesto de ingresos y por lo tanto también al de egresos, explicó que se ha tenido cuidado y disciplina en el manejo de los





recursos y se ha hecho un esfuerzo por parte de todos los trabajadores de CIAPACOV, de que a pesar de las circunstancias no se deje de dar un servicio con calidad y eficiencia; expuso que este año ha sido de mucha lluvia, y esto ha puesto a prueba el trabajo y el compromiso del Organismo, y la institución ha estado a la altura de los retos y se ha contado con el apoyo de los trabajadores y del sindicato para salir a delante; y es un asunto que lleva a reconsiderar el proyecto de los ingresos y egresos y que en la próxima sesión estaremos presentándoles para que se analice y se realicen los ajustes que sean pertinentes para poderlo adecuar.

Finalmente, el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** pregunta nuevamente a los Consejeros asistentes si alguien más quiere hacer el uso de la voz; Informando el **PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS** que nadie más manifestó hacer le uso de la voz. Por lo cual el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** Representante del Presidente del Consejo de Administración, hace constar que de las opiniones vertidas el día de hoy no se desprenden acuerdos de los aprobados por el este Consejo de Administración. No habiendo más temas por desahogar, se procedió al desahogo del último punto del orden del día; **VI.- Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz el **LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES** Representante del Presidente del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por concluida la Sesión Ordinaria número 158, siendo las 9:33 nueve horas con treinta y tres minutos del día 28 veintiocho de septiembre de 2020 dos mil veinte.** -----

**LIC. MANUEL IGNACIO ZAMBADA TORRES**  
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN URBANA Y DESARROLLO  
METROPOLITANO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y  
DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA, en  
representación del

**C. LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE COLIMA Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO

**C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS CRUZ**, en  
representación del **C. FELIPE CRUZ  
CALVARIO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLA DE  
ÁLVAREZ Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

**LIC. SALVADOR CÁRDENAS MORALES**, en  
representación del **C. LEONCIO ALFONSO  
MORÁN SÁNCHEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COLIMA Y  
VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO

**C. GRECIA GUADALUPE PARRA MENDOZA**,  
en representación de la **C. ARACELI GARCÍA  
MURO**  
DIPUTADA POR EL DISTRITO IV Y CONSEJERA





**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

**C. MANUEL RUBÉN CERVERA GARCÍA**  
DIPUTADO DE REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL Y CONSEJERO

**C. MARIANA OCHOA SALMORÁN**, en  
representación de la **C. LIZET RODRÍGUEZ  
SORIANO**  
DIPUTADA DE REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL Y CONSEJERA

**C. JOSÉ CARLOS AHUMADA VIVEROS**, en  
representación del **C. FELIPE DE JESÚS  
SANTANA LINARES**  
PRESIDENTE DE LA CANIRAC Y CONSEJERO

**C. ADRIANA MORÁN GARCÍA**, en  
representación de la **C. MA. REMEDIOS  
OLIVERA OROZCO**  
DIPUTADA DE REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL Y CONSEJERA

**C. ING. ISIS ESTHER ANGUIANO TREJO**, en  
representación de la **BIOL. TANIA ROMÁN  
GUZMÁN**  
DIRECTORA LOCAL DE CONAGUA Y  
CONSEJERA

**C. ING. J. JESÚS CÁRDENAS ALCARAZ**  
PRESIDENTE DE CANADEVI Y CONSEJERO

**C. ING. OSCAR ARMANDO ÁVALOS  
VERDUGO**  
DIRECTOR DE LA CEAC Y CONSEJERO

**C.P JESUS URIBE ZUÑIGA**, en representación  
del **C. LIC. GUILLERMO URSÚA ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA Y  
CONSEJERO

**C. CUAUHTÉMOC RAMIREZ ZAMORA**, en  
representación del **C. VLADIMIR PARRA  
BARRAGÁN**  
DIPUTADO POR EL DISTRITO VIII Y  
CONSEJERO

**ARQ. SERGIO ARMANDO DÍAZ LARIOS**, en  
representación del **C. ARQ. OMAR EDEL  
GONZÁLEZ MONTES**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS  
Y CONSEJERO

Página 7 de 8





**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

**C. MARÍA GUADALUPE BERVER CORONA**  
DIPUTADA DE REPRESENTACIÓN  
PROPORCIONAL Y CONSEJERA

**C. PROF. NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**  
DIRECTOR GENERAL Y SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIAPACOV

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 158 DEL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIAPACOV CELEBRADA EL DÍA 28 VEINTIOCHO DE  
SEPTIEMBRE DE 2020 DOS MIL VEINTE. -----  
-----

